

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ROTEGLOBAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las catorce horas, Presididos por el señor Rosero Herrera Pablo Aníbal, Presidente, en las oficinas de la Compañía ROTEGLOBAL CIA LTDA., ubicada en la calle A N° 43-74 y Edmundo Carvajal, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretaria la señora Yuly Fernández, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Segundo.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Tercero.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice:

PRIMERO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la señora secretaria y solicita que se proceda a dar lectura del informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan a la Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2015.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En este punto la Señora Gerente General, concede la palabra a la Sra. Contadora Yuly Fernández, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

TERCERO.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra la Señora Gerente General y manifiesta

que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar el Señor Presidente. Clausura la Junta, siendo las diecinueve horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



PRESIDENTE DE JUNTA



SECRETARIA

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.



PRESIDENTE DE JUNTA



SECRETARIA

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.



PABLO ANIBAL ROSERO HERRERA

C.I. 1708064157



SANTIAGO TENORIO ROSERO

C.I. 1713081477